



9-IV-604



He recibido de D.<sup>o</sup> Ricardo Jordan  
para entregar a la madre de  
finado Capitán D.<sup>o</sup> Dionisio Orrego  
la cantidad de ciento cincuenta y  
nueve pesos - de las existencias q.  
quedaron de dth testamento después  
de cubrir lo que dh finado debía  
Paraná Feb. 5 1876

Domingo Basabúa

Paraná, Febrero 26 de 1870.



9-IV-613

Sor. Gral. D.

Ricardo L. Jordan.

Apreciado Gral. y Amigo

Con motivo del traslado de mi negocio del campo a esta, he tenido que hacer muchos gastos, y por cuya circunstancia es que me permito hacer presente la cuenta de su recomendado D. Pedro, quien no solamente le he dado en efectos sino mucha parte en dinero, cuyas cantidades consta en la cuenta que ha dicho Sor. presente; la cual reconocio sin dudar alguna, y como en su carta recomendacion me dijo que cuando me fuera conveniente le pasara la cuenta, hoy me hallo en el caso de incomodarle.

Dicha cantidad asciende a la suma de ochenta y ocho pesos dos c. volibianos. (88 2/3 d.)

Sin mas ordenes a este muy afmo. S. S. y Amigo.

Ramon Fernandez



El Señor General Don Prudencio L. Jordán

a Antonio Ferrer

fabon

1/2 @ azúcar refinado  
1 azúcar  
1 almud café  
1 arado americano  
2 H tabaco negro  
1 cuchillo  
2 pares alparagatos puros

Debe

ps	2	"
	2	4
	1	6
		5
	2	4
		1
	1	4
		4
	1	4
ps	3	4
		8

Paruru. febrero 16 de 1890



9-IV-610 bis



Señor Don Pedro Fita C por el Sr. Lopez Jordan.

Antonio Ferrer

Debe

1 arudo americano  
2 ~~to~~ tabaco negro  
1 tabon negro  
1 gruesa proferos.  
1 pan  
1 Balde de lata

24 ..

1.4

2 ..

1.6

2

6 ..

---

30.2

Panami Noche 8/69.



9-IV-611



Señor D<sup>no</sup>. Ricardo Lopez,  
Al Portador le he dado valor  
de \$21-00 bolivianos  
Por José Millán  
Ramón Herrera



9-IV-612



For D Ricardo L. Jordan

Me estimado Amigo: Mariana  
9 del corr. viene un pagaré def. \$100 que  
V. otorgó á favor del Banco Argentino  
Se servirá V. indicarme mañana  
su determinacion —

De V. afecto S. y amigo

Rosario Solá

B<sup>o</sup> Arg<sup>o</sup> Feb. 8 de 1870.



9. IV - 609

Uruguay C. de 8 de 1870

Amigo Sr. Francisco



Como el Chasque por el cual me ha mandado en ultima carta me parece de toda confianza, lo he detenido para confiarle unas divisiones que ha mandado hacer el señor Cardoatty, por la division Gallo.

Esta mañana por corralay le he escrito y mandado los diarios de hoy.

Adjuntas van las divisiones y algunas doradas para los refer. Espero que V. se acordará bien entregarlas al Señor Cardoatty, que por la salida repentina no ha podido llevarlas.

Hagame el favor dar recuerdos al General.

Con mucho respeto

su amigo  
Francisco



Uruguay 5. de Julio del 87



IV-605

A. S. E. el Señor General en jefe de  
los ejércitos entre blancos. D. Ricardo  
López Jordán.

Estimado general

Acabo de recibir la carta que S. E.  
ha tenido a bien dirigirme en cortes-  
tacion a las ofertas que le hacia.

Acto continuo he escrito a mi  
amigo de D. A. comunicandole lo  
que S. E. me decía respecto a las  
balas explorables, y para que el  
negocio pudiera hacerse mas pronto,  
le he aconsejado de traer el mismo  
con algunas, para prueba, ofreciendole  
acompañarlo para verle con S. E.

mi carta tal vez hay mismo  
por buen conducto. Así pronto, si  
mi amigo ó me manda las muestras,  
le avisaré.

Ademas de las noticias orientales  
que doy en "El Independiente" de Montevideo



8. Le adjunto un reman de la que  
han de formar parte de una hoja  
nueva que prometo; para que S. E.  
este mas pronto enterado.

Sin mas por hoy y quedando  
de S. E. su seguro y a S. E. su amigo

Lo saluda con toda cortesía

*[Signature]*

No. 434

Paraná, Febrero 3 del 1870.

Dn. Ricardo Lopez Jordani



9. IV-602

Ha satisfecho en esta Recaudacion la suma de noventa y ocho

Salones Cuarenta y

			PESOS	FUERTES.	Cen'vos
Por Contribucion Directa	de	1870		23	46
Por Arrendamiento	de	1870		75	—
Por Contribucion atrasada	de	186		—	—
Por Arrendamiento id	de	186		—	—
TOTAL .....				98	46



El Recaudador.

S. Camero



bien, en quince dias no cesó el fuego, ya en el punto A, á ya en punto B; pero sin lograr su propósito. Fue entonces q' sofocó una revolucion, que debió estallar á las 12 de la noche, y ya lo supo á las 8, diciendome el amigo, que me la comunicó: -  
"Salvese, no hay tiempo que perder."

Mas como mi hijo, el Mariscal San Pedro, me habia dicho, al darme el mando de la plaza: le entrego á D. la llave de la campana, si D. pierde el cuerpo, el ejército es perdido; yo debia sucumbir antes que faltar á mi consigna. Fui feliz; el ejército del Sur se reunió con el del Norte, que era lo que se buscaba, y de ahí el triunfo que nuestro. Mis gratias han subido á la Presidencia, se han llevado de oro, y yo entretanto tengo en el Arzobispado; pero nota que culpa de ellos, es no mia. Yo me vine contra la voluntad de ellos, traído por el destino; no se pasa que: en todas esas peripecias de mi vida militar, la cigarrera no se separó de mi brazo, nunca fui derrotado.

Quando vuelva al Perú le enviaré otra mejor; entretanto admítala esa usada, y un apretón de la mano que amigará. La usó: la des

tu amigo

Mano S. Murillo



una  
 entrega a M. con  
 con el ejército es por  
 faltas a mi con  
 mio con  
 ahí

Al Señor  
 Dr. Ricardo L. Jordan

Paraná

Por mano  
 del Sr. Vera



re  
 tra

Parana Lu. 1.º 1870

Por Presbitero D. Domingo Lainez

Mi distinguido amigo

Muchos celos saber que es

tu V. deseo de regresar de tu paseo a  
Europa - muchos senti tambien, no  
encontrarlo en el Uruguay cuando here  
mi ultimo viaje en Abril -

Yo thro la vida que me tu impuesto here  
muchos tiempos y no saldre de ella si  
no cuando me obliguen - asi y solo  
se puede vivir tranquilo -

hasta que luego el gusto de verlo se  
despide su y a Dios Am.

Ricardo Lopez Jordan



9.  
IV-598



Señor General Don Ricardo

Lopez Jordan estimado Señor  
tome la pluma para saludar a  
a usted y a su amable familia  
y para a decirle que así se lo mando  
a Floriano para que me la gabe la pienza  
y meaga la gracia de darme tres  
pesos que me los apudido y ya no tengo  
dinero en casa por eso no le daus firmas  
ogeto que el presente fu senbidon

Esmero y Pedro Fila  
de 1870



8-IV-597



1274  
790  
9761

Deposito la Soberia de la Provincia Julio  
Al Sr Jefe de E. M. Cruz Pedro Segura - 1873

Mi querido Cruz. Esta ora y. Son las on-  
ce y se cubierto toda la Costa del Chamar  
de un lado y otro y solo tengo no-  
ticia q. anoche estubo Loreto por las  
puntas del Chamar y y Curupi  
y antes de aclarar se fue al mon-  
te de Lucas como con 80 hombres  
y yo estoy con hombres a las 11  
del monte de modo q. ten-  
go q. estar como el gato para casa  
por q. al monte no dentro esta nota  
con la gente q. hay sin mas espe-  
me ordene lo q. debo hacer

Sin Guaros

Guez  
103



9. Caja IV. 596







Distrito Capirritto -



IV-603

Nº 34 -



Dn. Ricardo Lopez Jordan ha renovado su boleto con que señala su hacienda la = nar, cuyo nº es espe = de de 2000 y es la sigui = ente -

La otra de la una en una otra, la otra requiere -

Parana Feb 24 / 1870 -



*[Signature]*